

IV VALERANICA RUNNING

1. ORGANIZACIÓN.

El Ayuntamiento de Berlanga de Duero organiza la **IV Valeránica Running** el día **25 de mayo de 2019**, prueba inscrita en el Calendario Autonómico de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

2. PARTICIPACIONES.

La participación está abierta tanto a atletas federados como sin federar, salvo las excepciones que se recogen en la Circular 58-2018 de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

3. RECORRIDO Y CATEGORIAS.

El comienzo de la prueba será a la 11.00 horas. Las diferentes salidas se realizaran desde la Plaza Mayor de la localidad. Las categorías y su orden de salida será el siguiente:

HORA	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA METROS	VUELTAS CIRCUITO
11.00	SUB- 16 CADETES	2004-2005	2.000	A
11.25	SUB- 14 INFANTILES	2006-2007	1.200	B
11.40	SUB -12 ALEVINES	2008-2009	750	C
11.50	SUB – 10 BENJAMIN	2010-2011	500	D
12.00	SUB – 8 PREBENJAMIN	2012-2013	350	E
12.10	NIÑOS Y CHUPETINES	2014- 2018	100	F
12.30	5KM – 10- KM			G
12.30	SUB – 18 JUVENIL	2002-2003	10.000	
12.30	SUB – 20 JUNIOR	2000-2001	10.000	
12.30	SENIOR	1999 HASTA 34 AÑOS	10.000	
12.30	MASTER A VETERANO A	35 A 44 AÑOS	10.000	
12.30	MASTER B VETERANO B	45 AÑOS EN ADELANTE	10.000	
12.30	SUB – 18 JUVENIL	2002-2003	5.000	
12.30	SUB – 20 JUNIOR	2000-2001	5.000	
12.30	SENIOR	1999 HASTA 34 AÑOS	5.000	
12.30	MASTER A VETERANO A	35 A 44 AÑOS	5.000	
12.30	MASTER B VETERANO B	45 AÑOS EN ADELANTE	5.000	

Los circuitos correspondientes a cada una de las carreras pueden consultarse en la página web del Ayuntamiento de Berlanga de Duero: <http://www.berlangadeduero.es>



IV VALERANICA RUNNING

4. TROFEOS Y PREMIOS.

En las categorías Chupetines y Niños no existirá clasificación recibiendo todos los participantes Chupetines (una bolsa de chuches) y Niños (medalla recordatorio).

Los premios para el resto de categorías serán trofeo para los tres primeros, tanto masculinos como femeninos. Además de los premios por categorías en la carrera de 5Km y 10 Km existirá un trofeo al ganador absoluto de 10 Km y 5Km tanto en categoría masculina como femenina.

Recibirán premios los corredores locales primeros de cada categoría.

5. LAS INSCRIPCIONES.

El precio de la inscripción es de 8€ para los de 5Km y 10Km y de 4€ para el resto de categorías.

Las inscripciones se realizarán en la página web del Ayuntamiento de Berlanga de Duero rellenando el formulario habilitado al efecto, cumplimentándolo según las indicaciones y realizando el pago correspondiente a cada categoría (con tarjeta de crédito). <http://www.berlangadeduero.es>

El plazo de inscripción finaliza el día 20 de mayo de 2019 a las 23: 59 horas.

Los dorsales se podrán retirar hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

Los menores de 16 años que no presenten la autorización de los padres no podrán participar.

Con los dorsales se recoge la bolsa del corredor; avituallamiento y camiseta.

6. SEGUROS.

Los participantes no federados estarán cubiertos por un seguro de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

7. CONTROL DE LA PRUEBA.

El control de la prueba correrá a cargo del Comité Provincial de Jueces de la Delegación Soriana de Atletismo.

El control de tiempos será realizado de manera electrónica mediante el uso de Chip.

8. RECLAMACIONES.

Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Arbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación

9. DESCALIFICACIONES.

Será descalificado cualquier atleta que:

- A sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.
- No complete el recorrido, circule por zonas no marcadas por el circuito. No cumpla las indicaciones de los jueces.
- No porte el dorsal en el pecho, o lo lleve doblado o recortado.
- Manifieste comportamiento antideportivo.
- Inferioridad física manifiesta.
- Acompañamiento por personas que no participan en la prueba, ya sea a pie, bicicleta o vehículo.
- No se permitirá ningún vehículo ajeno a la organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.